Noscuyglen Cabildos y Offs=

Carta a Dn Sitoriano Manrrica=

Ss Corredores

Ss Agua de Caranbya=

mayores fianzas que las ofrezi Agustin de Reguena= Hazen.
ha viendo lo oido, Alogrado yo el S. Dn Jph de Santa Cruz Decs; sobre que el Sindho
mejorara las fianzas que an ofrezido. Acordo que Dn. Jph
mira al tanto se llene a los autos afin de que den su dictamen con Reflexion de
los acuerdos hechos de esta Cidd; para que en sus progios sigan en la vendamia; las
misma naturaleza de las Rentas RS, donde en ocasiones montan tantos Dineros=
Hazen. Acuerda que el Cav. Procurg; solizite que el Agente en la
Corte de Vmta Certifiqe, de la Agrauiada que se sirbe al Nro Consejo de Hazda
sobre los arrendamtos de las Rentas RS, y si ha de mantenerse, tantos=
Hazen. Acuerda que las suertes de Camildo de elecciones de las
Villas de la S. San Juan de Limio declta; nos cuyglan Camildos
ni ningun Cav. Cofs; escepto a los que se allan en seruo del Rey=
La Ciudad Acuerda se escriua a un Santo de S; Cardenal Datario, Por
Recomendazion de D. Vitoriano Manrrica hijo del S. Dr Alfonso
Manrrica Vezo; Que gaia a pretensiones a la Corte Romana, como ha
S. Dr Alfonso lo esfuerza en un memorial=
Los Ss. Dn Jorge Auellaneda y Dr Diego Zarzosa Decs: Dieron cuenta; como
en Cumplimto de lo que esta Cidd; les tiene encargado; a la renta del
derecho, alcabalas, que administran en esta Ciudad; el Regente de S; la renta del
Cosetaje de la tierra; lo han hecho, hasta fin de Agosto del año Pasado, Alfonso
Santander; Blanco; Carion; Simon Durante; Joseph Martin y Alig; de Caja
que tienen estan sujetos a la disposizion de esta Cidd; la seguran en el valor
de Dos mill Rs; en dha renta que es lo que le cobran de fianzas, un quento,
Con mas Dozientos y Zinquentas; que assi tasaran a Domingo Garzia
Padre de huerfanos a quien la Cidd; tiene hecho gracia de Dha plaza
de Corredor; Del mismo modo la renta de dha Cantidad Por parezerles ser util
Dha que esta Cidd; haga Nombramto y no el de huerfanos; Con otras
Condiziones contenidas en un papel que dhos Señores Exhibieron=
bio pezion de Patrizio Laigi y Joseph de la Nova Corredores actuales; Por si
en Nombre de los demas haziendo postura en dha renta de Nro mayor
en progreso de Tres mill RS a reglandose a llenar todos contenidos en
las Ordenanzas= Hazen. ha viendo lo oido. Acordo que se buelba a sacar
a Primer Cabildo ordinario Destruigan los acuerdos en que esta Cidd; hubiese
hecho Nombramto de Corredores, Delegacion (si lo hubiese) para que los que
mas se acrediten y no se administren; los Cavs Comisarios den a las sus
sonas que propongan Dando los tres mill RS, dotha postura; Y lo que
hazen Resultaran a llenar las demas Condiziones de esta
dhos Señores en supa; Y Observancia de las Ordenanzas; Del todo de que=
La Ciudad envia al Romani soltado de S. el Dr Antonio
Vez; Acordo sezite a Primer Cabildo ordinario despues de el de San Juan
Para resolber sobre la Agua que la Regnia de Caranya setiene apro